

**APRUEBA CONTRATACION QUE  
INDICA  
DECRETO ALCALDICIO N° 2437**

Calbuco, 17 JUL 2012

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE**

1. Decreto Exento N° 12.708 del 26 de Diciembre del 2011 que aprueba el presupuesto Municipal del año 2012.
2. Decreto Exento N° 8.116 de fecha 12 de Julio del 2012 que aprueba Programa actividades "Teatro de Invierno Aguas Azules 2012" que se realizara entre el 17 y el 21 de Julio del 2012.
3. Actividad de espectáculo Teatral denominado "Sentencia" del Teatro de Invierno Aguas Azules programada en el marco XXIII Versión de los Temporales Teatrales 2012, evento cultural dirigida a la comunidad en general y de libre acceso, a realizarse el día 17 de Julio del 2012, en el Salón de Actos de la Escuela Eulogia Goycolea Garay de la Ciudad de Calbuco a las 19:30 hrs., y con una duración de 70 minutos aproximadamente.
4. La necesidad de contratar los servicios del Directora de Teatro doña Luz María Meza Reinoso, de nacionalidad Mexicana y de nivel internacional para el evento cultural descrito en visto anterior.
5. La disponibilidad de fecha y horario de doña Luz María Meza Reinoso, de nacionalidad Mexicana Pasaporte N° GO1450626 para realizar el montaje de la Obra de Teatro "Sentencia" según lo estipulado en el visto N° 3.
6. La Ley N° 19886 de Compras Públicas, Decreto N° 250 del 24/09/2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley de Compras N° 19.886.
7. El Art. N° 8 letra D del Reglamento Ley N° 19.886, ley de Compras Públicas.
8. El compromiso de doña Luz María Meza Reinoso, de nacionalidad Mexicana Pasaporte N° GO1450626 de inscribirse en los registro de Chileproveedores en un plazo no superior a 15 días desde la fecha del presente documento
9. Las Facultades que me confiere el D.F.L. N° 1/2006 del Ministerio del Interior-Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo que fija el texto el texto refundido, coordinado y sistematizado y actualizado de Ley N° 18695

**DECRETO:**

1.- Apruébese CONTRATACION DIRECTA de los servicios de doña Luz María Meza Reinoso, de nacionalidad Mexicana Pasaporte N° GO1450626 para realizar el montaje de la Obra de Teatro "Sentencia" inserta en el programa cultural Teatro de Invierno Aguas Azules programada en el marco XXIII Versión de los Temporales Teatrales 2012, actividad dirigida a la comunidad en general y de libre acceso, a realizarse el día 17 de Julio del 2012, en el Salón de Actos de la Escuela Eulogia Goycolea Garay de la Ciudad de Calbuco a las 19:30 hrs., y con una duración de 70 minutos aproximadamente. \$333.333 (Trescientos treinta y tres pesos) impuesto incluido.

2.- Imputese el gasto al ítem 2208999006008.



**ANTES COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**



CAROLA SANCHEZ FIFUEROA  
ALCALDE(S) DE CALBUCO

LEONEL VILLARROEL VILLARROEL  
SECRETARIO MUNICIPAL

**RCG/LVV/CSF  
DISTRIBUCION**

- |                         |                       |
|-------------------------|-----------------------|
| 1. Interesado           | 6.- Of. De Partes     |
| 2. Secretaría Municipal | 7.- DIDECO            |
| 3. Adm. y Finanzas      | 8.- Of. Cultura       |
| 4. Tesorería            | 9.- Of. Informaciones |
| 5. Control              |                       |

Rut : 69.220.600-2

Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ

Teléfono : 56-65-461236

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco

Fecha Envío OC. : 17-07-2012 15:04:35

## ORDEN DE COMPRA N°: 3479-2789-SE12

SEÑOR (ES) :	Luz Meza	A Sr (a) :	Luz Meza Reinoso
DIRECCIÓN :	Esmeralda 289	FONO :	56-65-461484
RUT :	GO1450626	FAX :	-

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Presentación Obra de Teatro "Sentencia"
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ
METODO DE DESPACHO :	
FORMA DE PAGO :	Otro, Ver Instrucciones
EMITIDA POR :	Carola Sanchez Figueroa

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90131501	Teatro	1	Unidad no definida	Montaje y Presentación Obra de Teatro "Sentencia" el día 16 de julio del 2012 en el marco del Teatro de Invierno Aguas Azules 2012		300.000,00	0,00	0,00	300.000

Neto	\$	300.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	300.000
10% IMP.	\$	33.333
Total	\$	333.333

Esta orden de compra proviene de Si solo existe un proveedor del bien o servicio

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

Montaje y presentación obra de teatro "Sentencia" el día 17 de Julio del 2012 en el Marco del Teatro de Invierno Aguas Azules 2012

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>